




ICEO


INSTITUTO CATASTRAL DEL
ESTADO DE OAXACA


**Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Finanzas
Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO)**

**Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico
(PADA) 2022**

***Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Enero 2023***

 Heroica Escuela Naval Militar 517 Col. Reforma
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050

 Tel. 515 30 75 y 515 90 43 Ext. 202

 direccion.catastro@oaxaca.gob.mx



INTRODUCCIÓN:

El Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO) es un órgano desconcentrado de la Administración Pública Estatal, dotado de autonomía administrativa, técnica y operativa; jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Finanzas, según el decreto No. 127 del 16 de diciembre de 1996, publicado en la misma fecha en el periódico oficial, se aprueba la Ley de Catastro para el Estado de Oaxaca. Decreto 191, publicado en el Periódico Oficial del Estado (PPOE), extra de fecha 26 de diciembre de 2005, Decreto No. 349 (PPOE) segunda sección de fecha 30 de diciembre de 2006, Decreto No. 24 (PPOE), No. 52 segunda sección de fecha 29 de diciembre de 2007, Decreto No. 745 (PPOE) extra de fecha 29 de diciembre de 2008, Decreto No. 1433 (PPOE) extra de fecha 30 de diciembre de 2009, Decreto No. 709 (PPOE) tercera sección de fecha 17 de diciembre de 2011, Decreto No. 1395 (PPOE) segunda sección de fecha 22 de diciembre de 2012, Decreto No. 880 (PPOE) quinta sección de fecha 27 de diciembre del 2014, Decreto No. 1668 (PPOE) extra de fecha 31 de diciembre de 2015, Decreto No. 2092 (PPOE) séptima sección de fecha 12 de noviembre de 2016, Decreto No. 14 (PPOE) cuarta sección del 31 de diciembre de 2016, se efectuaron las reformas que dan a la Ley de Catastro su estructura actual, en ella se define al catastro como un sistema de información territorial para usos múltiples, estructurado por los registros documentales, gráficos y alfanuméricos que contienen la información cuantitativa y cualitativa de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Estado.

Por lo anterior y en seguimiento a lo enmarcado en el artículo 3, fracciones V y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; este Instituto cuenta con un Sistema Institucional de Archivos de conformidad con los artículos 4 fracción I, 11 fracción II, 20, 21 y 22 de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de junio de 2018; así como los artículos 1, 2 fracción II, 10, 11 fracción II, 19, 20, 21 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 15 de febrero de 2020 y el numeral 6.1.1. de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 25 de julio de 2015.

El 12 de diciembre del 2019 se realizó la instalación del Sistema Institucional de Archivos, siempre contando con un Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con la finalidad de implementar una metodología en el ámbito archivístico y diseñar una política institucional en materia de gestión documental y administración de archivos, que permita al Instituto Catastral del Estado de Oaxaca (ICEO), en el ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas, producir y conservar sus expedientes y archivos, debidamente organizados, clasificados, controlados y disponibles, para dar cumplimiento al marco normativo aplicable. Con esta acción, se desarrollaron y se estarán desarrollando una serie de acciones y actividades dirigidas a dar cumplimiento a las leyes y ordenamientos nacionales y estatales en materia de archivos.



Heroica Escuela Naval Militar 517 Col. Reforma
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050



Tel. 515 30 75 y 515 90 43 Ext. 202



direccion.catastro@oaxaca.gob.mx



MARCO LEGAL

En cumplimiento con el Capítulo V, de la planeación de materia archivística, artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 15 de febrero de 2020, “Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”. En ese contexto se emite el siguiente Informe Anual.

SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022 EN EL ICEO.

SESIÓN	FECHA
1ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	24 DE FEBRERO DE 2022.
2ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	26 DE MAYO DE 2022.
3ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	25 DE AGOSTO DE 2022.
SESIÓN	FECHA
1ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS	23 DE FEBRERO DE 2022.
2ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS	25 DE MAYO DE 2022.
3ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS	24 DE MAYO DE 2022.
SESIÓN	FECHA
4ª SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS	FUE POSPUESTA A RAÍZ DE LOS TRABAJOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PADA 2022 DEL ICEO.

NO.	ACTIVIDAD
01	Designación y/o ratificación de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos
02	Designación y/o ratificación de integrantes del Grupo Interdisciplinario
03	Sesiones Ordinarias
04	Capacitaciones y Asesorías archivísticas
05	Elaboración y actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística
06	Organización documental susceptible de transferencias documentales
07	Procedimiento de bajas documentales
08	Mantenimiento y limpieza del Archivo de Concentración
09	Administración de Riesgos



A continuación se detalla el cumplimiento de dichas actividades:

- **ACTIVIDADES 1 Y 2. DESIGNACIONES Y/O RATIFICACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.**

Con fecha 8 de febrero de 2022, el área Coordinadora de Archivos solicitó la actualización de los responsables de archivo en trámite del Sistema Institucional de Archivos mediante la circular número ICEO/UA/AC/002/2022, una vez recibidas las designaciones por parte de las áreas productoras de la información se convocó mediante las circulares número ICEO/UA/AC/004/2022, de fecha 09 de febrero de 2022 para la sesión de Instalación del Sistema Institucional de Archivos celebrada el día 10 de febrero de 2022 y la numero ICEO/UA/AC/003/2022 de fecha 09 de febrero de 2022 para la sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 10 de febrero de 2022. **Se anexa copia simple de las convocatorias y actas de instalación. (ANEXO I).**

Por lo anterior, **se informa que se dio cumplimiento** a las actividades no. 1 y 2. Designaciones y/o ratificaciones de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca.

- **ACTIVIDAD 3. SESIONES ORDINARIAS.**

Para la **Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, ejercicio 2022 de fecha 24 de febrero de 2022**; a la cual se convocó mediante Circular número ICEO/UA/AC/006/2022 de fecha 18 de febrero de 2021, por la Coordinación de Archivos del ICEO, la cual contenía los datos para llevar a cabo la sesión. En la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

-Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca. – Se informó a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, que con fecha veinticinco de enero del presente año se remitió a la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, y que ya fue publicado en el portal de este Instituto el día ocho de febrero de 2022.

-Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, para su validación y aprobación. A través del número de oficio ICEO/UA/003/2022, de fecha veintiuno de enero y recibido en la misma fecha, en el cual se solicita revisar y complementar la información faltante en caso de requerir una modificación, creación o suspensión de alguna de las secciones, series o subseries, para los efectos de dar trámite a la actualización anual del Cuadro General de Clasificación Archivística. Para ser enviado al Archivo General de Clasificación Archivística para su validación y aprobación, y poder solicitar los siguientes módulos de capacitación correspondientes.

-Revisión y análisis de las cédulas de valoración documental de cada área administrativa de acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística, para poder ser enviados al Archivo General del Estado, para su validación y aprobación. – Mediante el oficio número ICEO/UA/002/2022 de fecha catorce de enero del presente, se solicitó remitieran las cédulas de





ICEO

INSTITUTO CATASTRAL DEL
ESTADO DE OAXACA

valoración documental a través de los Responsables de Archivo en Trámite de sus respectivas áreas administrativas ya que se comenzaran a realizar los trabajos en cada área administrativa para llevar a cabo la realización de las Cédulas de Valoración Documental de acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística, y así poder continuar con la elaboración del Catálogo de Disposición Documental con la finalidad de poder contar con los instrumentos de control y de consulta que establece el artículo 13 de la Ley General de Archivos, y estar en condiciones de enviar las cédulas al Archivo General del Estado para su respectiva aprobación.

- **Asuntos generales.** – Se informó que a partir del día primero de marzo del presente se habilita la plataforma del Archivo General de la Nación para iniciar el proceso de inscripción del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca al Registro Nacional de Archivos, conforme al Capítulo VI de la Ley General de Archivos, también se presentó el oficio número SA/AGEO/DG/DCA/013/02/2022 de fecha 18 de febrero y recibido el 21 del mismo mes, donde se dan a conocer las fechas con las que el Archivo General del Estado han programado las capacitaciones siguientes:

Módulo	Participantes	Fecha	Horario
Sistema Institucional de Archivos	Integrantes del SIA	24/03/2022	10:00 A 12:00
Grupo Interdisciplinario	Integrantes del GI	28/03/2022	10:00 A 12:00

Por lo que se notificó al Lic. Julio León Zárate Director de Clasificación de Archivos, las ligas de la Plataforma Virtual que se utilizara para llevar a cabo las capacitaciones.

-**Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.**

ACUERDO NÚMERO: ICEO/SIA/PSO/01/2022.– Para los efectos de dar trámite a la actualización anual del Cuadro General de Clasificación Archivística se toma como acuerdo, que las áreas administrativas faltantes de remitir su información, lo hagan a más tardar el día primero de marzo del presente año; en caso de requerir una modificación, creación o suspensión de alguna de sus series y/o subseries indicarlo con la justificación respectiva.

ACUERDO NÚMERO: ICEO/SIA/PSO/02/2022. – En seguimiento a los trabajos para dar trámite a la actualización del Catálogo de Disposición Documental, se acuerda remitir a más tardar el día cuatro de marzo del presente año, las cédulas de valoración de series y/o subseries documentales, esto con la finalidad de integrar el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) para poder ser enviado al Archivo General del Estado de Oaxaca, para su revisión y validación.

Para la **Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, ejercicio 2022 de fecha 26 de mayo de 2022; a la cual se convocó mediante Circular No. ICEO/UA/AC/011/2022, con fecha 19 de mayo de 2022, por la Coordinación de Archivos del ICEO, la cual contenía los datos para llevar a cabo la sesión. En la que se llevaron a cabo las siguientes actividades:**

-**Seguimiento de acuerdos adoptados en la sesión anterior.** En uso de la palabra la ciudadana Josefina García Aparicio, coordinadora de archivos del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, ejercicio 2022, celebrada a las catorce horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, así como las acciones realizadas para dar seguimiento y atención correspondiente -----



Heroica Escuela Naval Militar 517 Col. Reforma
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050



Tel. 515 30 75 y 515 90 43 Ext. 202



direccion.catastro@oaxaca.gob.mx



ACUERDO NÚMERO: ICEO/SIA/PSO/01/2022. Se acuerda que las áreas administrativas faltantes de remitir su información, lo hagan a más tardar el día primero de marzo del presente año; en caso de requerir una modificación, creación o suspensión de alguna de sus series y/o subseries indicarlo con la justificación respectiva. Al respecto se informó que en seguimiento al procedimiento de actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística se recibió con fecha diez de marzo de dos mil veintidós el memorándum número ICEO/DG/CGT/082/2022, turnado por el Arq. Rolando Montaña Solano Coordinador de Gestión Territorial, mediante el cual se remitieron las adecuaciones siguientes:

Serie 1S.4 Operaciones Catastrales

Subserie 1S.4.2 Avalúo Comercial pertenece al Departamento de Valores Unitarios

Subserie 1S.4.3 Actualización de Tablas de Valores y Zonas de Valor pertenece al Departamento de Valores Unitarios

Serie 1S.5 Padrón de Peritos Valuadores pertenece a Departamento de Control de Movimientos al Padrón de Municipios

Serie 1S.6 Servicios Catastrales, se modifica en lugar del art. 25 del Reglamento Interno del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, por el art. 18 que corresponde a las funciones de la Coordinación de Gestión Territorial y al Departamento de Cartografía Digital.

Quedado pendiente la entrega de dicha revisión por parte de la Unidad Jurídica por lo que el cumplimiento se reporta **“EN PROCESO”**.

ACUERDO NÚMERO: ICEO/SIA/PSO/02/2022. En seguimiento a los trabajos para dar trámite a la actualización del Cuadro de Disposición Documental, se acuerda remitir a más tardar el día cuatro de marzo del presente año, las cédulas de valoración de series y/o subseries documentales, esto con la finalidad de integrar el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) para poder ser enviado al Archivo General del Estado de Oaxaca, para su revisión y validación: Se informó que con la finalidad de integrar el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), el área Coordinadora de Archivos, el responsable del archivo en trámite de la Coordinación de Enlace Municipal y el encargado del Archivo de Concentración coadyuvaron para la revisión de las cédulas de valoración documental correspondientes a sus funciones por sección, serie y/o subserie, aún se tiene pendiente la entrega de dicha revisión por parte de la Coordinación de Gestión Territorial por lo que se dicho acuerdo quedo en estatus **“En proceso”**

En la **Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de fecha 25 de agosto de 2022;** a la cual se convocó mediante Circular No. ICEO/UA/AC/015/2022, de fecha 18 de agosto de 2022, remitida por el Área Coordinadora de archivos con los datos para llevar a cabo la sesión. En la que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

-Presentación y toma de protesta de la nueva integrante del Sistema Institucional de Archivos. Se llevó a cabo la designación de la ciudadana Maricela Salinas Salinas, personal adscrito a la Unidad Administrativa como encargada de la Oficialía de Partes; quien fue designada como responsable del Área de Correspondencia del Sistema Institucional de Archivos (SIA), mediante memorándum ICEO/DG/072/2022 de fecha 18 de agosto de 2022; y quien acredita su identidad con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.





ICEO

INSTITUTO CATASTRAL DEL
ESTADO DE OAXACA

-Seguimiento de acuerdos. En uso de la palabra la ciudadana Josefina García Aparicio, coordinadora de archivos del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria, ejercicio 2022, celebrada a las once horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, así como las acciones realizadas para dar seguimiento y atención correspondiente -----

ACUERDO NÚMERO: ICEO/SIA/SSO/01/2022. Para el debido cumplimiento del trámite de actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), el ciudadano Carlos Santos Cruz, Jefe de la Unidad Jurídica se compromete a cumplir con la entrega de la revisión y en su caso remitir las modificaciones a sus funciones por sección, serie y/o subserie, a más tardar el 31 de mayo del presente; con la finalidad de poder remitir este instrumento de control y consulta al Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO). Al respecto, la ciudadana Josefina García Aparicio, Coordinadora de Archivos del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, informa que en seguimiento al procedimiento de actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística se recibió con fecha veintisiete de mayo de dos mil veintidós el memorándum número ICEO/DG/UJ/1280/2022, turnado por el Lcdo. Carlos Santos Cruz Jefe de la Unidad Jurídica, mediante el cual informa que la Unidad Jurídica no propone realizar ninguna modificación a la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística. **“ESTATUS: CUMPLIDO”**.

ACUERDO NÚMERO: ICEO/SIA/SSO/02/2022. Para el debido cumplimiento del trámite de actualización del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), el ciudadano Rolando Montaña Solano, Coordinador de Gestión Territorial se compromete a cumplir con la entrega de las cédulas de valoración documental pertenecientes a sus funciones por sección, serie y/o subserie, a más tardar el 31 de mayo del presente; con la finalidad de poder remitir este instrumento de control y consulta al Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO). Al respecto, la ciudadana Josefina García Aparicio, Coordinadora de Archivos del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, informa que en seguimiento al procedimiento de actualización del Cuadro de Disposición Documental (CADIDO), mediante diversas solicitudes realizadas a través del oficio número ICEO/DG/070/2022 recibido con fecha 15 de agosto y los memorándums número ICEO/DG/011/2022 recibido con fecha 17 de mayo; ICEO/UA/AC/039/2022 recibido con fecha 26 de abril e ICEO/UA/AC/020/2022 de fecha 7 de marzo, el responsable del archivo en trámite y el Coordinador de Gestión Territorial han coadyuvado con el encargado del archivo de concentración y la Coordinación de Archivos para la revisión de las cédulas de valoración documental correspondientes a sus funciones por sección, serie y/o subsidie, aún se tiene pendiente la entrega de dicha revisión por parte de la Coordinación de Gestión Territorial, por lo que para su entrega se establece el día 26 de agosto del presente. **“ESTATUS: EN PROCESO”**

Por lo anterior, **se informa que se dio cumplimiento parcial** a la actividad No. 3 Sesiones Ordinarias del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, ya que, derivado de la prolongación de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2, COVID-19 y en cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en donde ordena la suspensión de actividades no esenciales y evitar las presenciales así como aglomeraciones y para evitar el riesgo de contagios, se pospusieron las reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario quien coadyuva al S.I.A. en la actualización de los Instrumentos de control y consulta archivística. **Se tenía programada una cuarta sesión ordinaria para el mes de noviembre, la cual no pudo ser realizada debido a los trabajos para la entrega-recepción de la Administración Pública del Estado. Afortunadamente en un esfuerzo conjunto se llevaron a cabo tres de las cuatro sesiones**



Heroica Escuela Naval Militar 517 Col. Reforma
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050



Tel. 515 30 75 y 515 90 43 Ext. 202



direccion.catastro@oaxaca.gob.mx



ordinarias. La sesión no realizada que se refleja en el diagnóstico preliminar de riesgos para el cumplimiento del PADA 2022. Se anexa copia simple de las actas de sesión ordinaria correspondiente a la primera, segunda y tercera sesión celebradas durante el ejercicio 2022. (ANEXO 2)

- **ACTIVIDAD 4. CAPACITACIONES ARCHIVISTICAS**

De acuerdo al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, se llevaron a cabo 2 capacitaciones para los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de Archivos del ICEO. Lo anterior con la finalidad de homologar criterios en materia archivística.

“**SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**” Mediante Oficio No. ICEO/UA/065/2022 la Coordinación de Archivos del ICEO, solicitó a la Dirección de Clasificación de Archivos, la capacitación denominada: “Sistema Institucional de Archivos”, en respuesta a dicha solicitud, mediante Memorandum SA/AGEO/DG/DCA/M/013/02/2022 de fecha 18 de febrero, se programó que se llevaría a cabo el 24 de marzo de 2021 en un horario de 10:00 12:00 horas, vía plataforma Zoom.

“**GRUPO INTERDISCIPLINARIO**” Mediante Oficio No. ICEO/UA/065/2022 la Coordinación de Archivos del ICEO, solicitó a la Dirección de Clasificación de Archivos, la capacitación denominada: “Sistema Institucional de Archivos”, en respuesta a dicha solicitud, mediante Memorandum SA/AGEO/DG/DCA/M/013/02/2022 de fecha 18 de febrero, se programó que se llevaría a cabo el 28 de marzo de 2021 en un horario de 10:00 12:00 horas, vía plataforma Zoom.

Por lo anterior **se informa que se dio cumplimiento** a la actividad No. 4 Capacitaciones y Asesorías Archivísticas, del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, en virtud de que se llevaron a cabo 2 capacitaciones y asesorías programadas. **(ANEXO 3)**

- **ACTIVIDAD 5. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA**

Para dar cumplimiento a la actividad No. 5 Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 del ICEO, se llevaron a cabo las reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario necesarias, con el fin de actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) del ICEO. Cabe hacer mención que esta actividad presentó un retraso en su cumplimiento, debido a la prolongación de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2, COVID-19, no se pudieron llevar a cabo reuniones presenciales necesarias para analizar y actualizar los instrumentos de control y consulta archivística en el tiempo estipulado en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022. Por lo que dicho aplazamiento se anexa al diagnóstico preliminar de riesgos. Sin embargo, en un esfuerzo conjunto se realizó la modificación y actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), como a continuación se menciona: En la Primera Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario, la realizó de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del ICEO el 26 de mayo de 2021. Se analizaron las propuestas de actualización remitidas por la Unidad





de Delegaciones Catastrales, Unidad Técnica, Coordinación de Gestión Territorial, Unidad Administrativa. Se aprobaron dos propuestas. Con fecha 25 y 26 de mayo de 2022, se llevó a cabo de manera presencial, en la Sala de Juntas de la Dirección General del ICEO, la Segunda Sesión Ordinaria entre los miembros del Grupo Interdisciplinario y los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del AGEO en la cual se analizaron las propuestas para un análisis más detallado. Durante esta reunión, se aclararon los puntos pendientes y se aprobaron por unanimidad las actualizaciones y modificaciones acordadas. Mediante oficio ICEO/UA/AC/003/2022 de fecha 17 de agosto se remitió al AGEO la propuesta de actualización para el Cuadro General de Clasificación Archivística CGCA, el cual se encuentra hasta el día de hoy en validación por parte del AGEO.

Con el fin de actualizar el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). Dicho Instrumentos se tiene pendiente debido a los retrasos ocasionados por las restricciones por la pandemia ocasionada por COVID 19, el avance en con este instrumento es parcial ya que se carece de la Valoración de Series documentales pertenecientes a la Coordinación de Gestión Territorial, lo que ha dificultado la integración del CADIDO, por lo que este caso fue turnado al Comité de Control Interno del ICEO para exhortar al titular a remitir las cédulas de valoración pertenecientes a sus funciones para ser analizadas por el Grupo Interdisciplinario. Por lo anterior, **se informa que se dio parcial cumplimiento** a la actividad No. 5 Actualización de los Instrumentos de control y consulta archivística del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca. **(ANEXO 4)**

- **ACTIVIDAD 6. TRANSFERENCIAS PRIMARIAS.**

Referente a la Actividad No. 4 Transferencias Primarias, del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, la cual se programó para llevarse a cabo durante el primer semestre del año 2022 se informa que en el mes de abril y junio; durante el segundo semestre del año 2022 julio, agosto y noviembre se recibieron solicitudes de Transferencia Primaria de las siguientes áreas: Departamento de Tramitación de Solicitudes, Unidad Administrativa y Unidad Jurídica. Habiendo concluido el proceso en el mes de noviembre. Por lo anterior **se informa que se le dio cabal cumplimiento** a la Actividad No. 6 Transferencia Primaria del PADA 2022. **(ANEXO 5)**

- **ACTIVIDAD 7. BAJA DOCUMENTAL.**

Al respecto de la Actividad No. 7 Bajas Documentales se informa que con fecha 07 de noviembre de 2022, mediante oficio No. ICEO/DG/095/2022 se remitió a la Mtra. Leticia Aduato Hernández, Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Finanzas, el visto bueno para la baja documental, derivado de la declaración de la inexistencia de valores en su mayoría copias de los ejercicios 1951 al 1986 que se encontraban resguardados en la bodega de la Secretaría de Finanzas. Dicho proceso se llevó a cabo durante los meses de noviembre anexando el inventario realizado con fecha 13 de enero de 2020. Por lo que la Secretaría de Finanzas sería la encargada de realizar el trámite correspondiente ante el AGEO. Lo anterior, **consta que se dio cumplimiento** a la Actividad No. 6 Baja Documental **(ANEXO 6)**





- **ACTIVIDAD 8. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN**

Durante el ejercicio 2022, se realizaron dos de las cuatro jornadas de limpieza y acomodo de información programas en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2022, por lo que **esta actividad se reporta parcialmente cumplida.**

- **ACTIVIDAD 9. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PADA**

Durante el año 2022, se detectaron riesgos en dos de las seis actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, siendo la Actividad No. 1 Sesiones Ordinarias y la actividad No. 3 Actualización de los Instrumentos de control y consulta archivística. Derivado de la prolongación de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2, COVID-19 y en cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en donde ordena la suspensión de actividades no esenciales y evitar las presenciales así como aglomeraciones y para prevenir el riesgo de contagios, no se pudieron llevar a cabo reuniones presenciales para actualizar los instrumentos de control y consulta archivística en el tiempo estipulado en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

El presente Informe Anual informa el cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, ejercicio 2022.

ADMINISTRACIÓN DEL PADA

ESTRUCTURA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Área Coordinadora de Archivos

Responsable de la Unidad Central de Correspondencia

Responsables de las Unidades de Archivo en Trámite

Dirección General	Departamento de Valuación
Unidad Jurídica	Departamento de Valores Unitarios
Unidad Administrativa	Departamento de Control de Movimientos al Padrón de Municipios
Unidad Técnica	Departamento de Cartografía Digital
Coordinación de Gestión Territorial	Departamento de Integración Territorial
Coordinación de Enlace Municipal	Departamento de Tramitación de Solicitudes
Unidad de Delegaciones Catastrales	Departamento de Atención Y Apoyo a Municipios
	Departamento de Enlace y Verificación
	Responsable del Archivo de Concentración